

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 6 de Febrero de 1897

Año XXVI. Núm. 7.105

DESDE MADRID

1.º de Febrero de 1897.

Como presumíamos, los señores Cánovas del Castillo y marqués de Apeztegui muéstranse por entero de acuerdo en todas las cuestiones referentes á la gran Antilla.

Insinúan algunos periódicos que existe un punto en el que no están hoy conformes, y es en el referente á la persona que haya de plantear, desde la Capitanía General de Cuba, las anunciadas reformas.

No creemos que este sea motivo de graves divergencias á la hora presente. No se trata de un problema que pida solución inmediata, y de aquí á que llegue el día en que haya de resolverse, habrá que examinar muchas circunstancias de índole distinta, y á ellas atenderá el Gobierno para pronunciar, en tal cuestión, su última palabra.

En el entretanto, lo importante es que el jefe del partido constitucional, representante en estos momentos de todos los partidos leales de Cuba, se manifieste complacido con el amplio espíritu reformista del Gabinete conservador, y declara, sin embargo, que las reformas se deben llevar inmediatamente á la «Gaceta», para que sean aplicadas á toda la isla ó á una gran parte de ella, cuando lo permitan los beneficios de la paz.

No han dejado de producir impresión, en el ánimo de las gentes, las noticias de la Habana referentes á la voladura de un tren verificada en la provincia de Pinar del Río, y á varios incendios llevados á cabo en lugares vecinos á la misma capital de la Isla.

Claro es que estos hechos demuestran lo que todo el mundo sabe, y es que la insurrección no ha desaparecido por completo de las provincias occidentales; pero esos hechos no significan que los insurrectos mantengan su antigua preponderancia.

En frente de tales pruebas están todos los informes que de Cuba vienen, pues todos ellos afirman que la rebelión se encuentra en notable decadencia y que apenas tiene existencia en las provincias citadas.

Lo que hay es que no son precisas extraordinarias fuerzas para realizar hechos como los que quedan mencionados. Para colocar en la vía férrea una bomba de dinamita basta un hombre solo, y no son necesarios muchos para prender fuego á un cañaveral.

Bien puede creerse, por tales razones, que esos sucesos alarmantes son obra de los restos de partidas desorganizadas.

Está fuera de duda el quebranto que los insurrectos sufren, y ahora los términos del problema son estos: es necesario dominarlos por entero, á todo trance, antes de que llegue el verano,

y para cumplir esta obra quedan cuatro ó cinco meses.

A ese fin se dirigen los esfuerzos del Gobierno, por medio de la amplísima labor militar política y diplomática que lleva á cabo.

Dícese que los generales Blanco y Martínez Campos están de acuerdo para todas las «eventualidades», y que se muestran algo resentidos con el Gobierno, pensando que los ministros no los han defendido en la forma y manera que ellos deseaban.

No negamos esa unión, pues nada une tanto como la desgracia; pero creemos que carecerá de fundamento la segunda parte de la noticia.

¿Porqué se han de sentir molestos con el Gobierno? ¿Buena fuera!

En primer lugar, que es indiscutible que ambos fracasaron, y así lo reconoció el general Martínez Campos, que fué quien pidió su relevo, y por lo que hace referencia al general Blanco realmente hubiese sido torpeza insigne mantenerle por más tiempo al frente del Archipiélago filipino.

Además ¿se ha olvidado la campaña que contra los dos llevó á cabo la prensa y la opinión pública en general? ¿Qué hizo el Gobierno? Defenderles á todo trance y en todos los momentos. Todo el mundo recordará la tempestad que se formó porque el general Blanco no se había embarcado para la Península, á los dos días de llegar á Manila el general Polavieja.

El partido conservador arrastrando las iras de la opinión, ha sido el único que ha velado por los prestigios de esos dos ilustres soldados.

Así deben reconocerlo; y deben pensar que sus respectivas situaciones, por muy injustas que hayan sido esas campañas que contra ellos se han levantado, les exigen suma prudencia y mucha calma.

La prueba de que esto que decimos es cierto está en la indiferencia con que se acoge, en estos instantes, la noticia de esa unión defensiva y ofensiva. En otros tiempos se cotizaban á precios más altos los propósitos de cualquiera de ellos; y una noticia de esa naturaleza hubiera producido verdadera sensación.—B.

NOTICIAS DE FILIPINAS

LA ESCUADRA DE FILIPINAS

Del «Diario de Manila»:

Se compone en la actualidad de los siguientes buques de guerra:

Cruceros de 1.ª: «Reina Cristina», comandante D. Luis Cadarso.—«Castilla», comandante D. Enrique Santaló.

Cruceros de 2.ª: «Velasco», comandante, D. Federico Reboul.—«D. Juan de Austria», comandante, D. Juan de la Concha.—«D. Antonio de Ulloa», comandante, D. Enrique Robion.

Cruceros de 3.ª: «Elcano», comandante, D. Juan Castro.—«General Lezo», comandante, D. Rafael Benavente.—«Marqués del Duero», comandante, D. Juan Gastardy.

Cañoneros: «Quirós», comandante, D. Miguel Velasco.—«Villalobos», comandante, D. José M.ª Stanga.—«Mallillo», comandante, D. Diego Alezon.—«Mariveles», comandante, D. Ramon Camo.—«Mindoro», comandante, don José Padillo.—«Panay», comandante, D. Fernando Rodriguez Thveno.—«Albay», comandante, D. José Lassaleta.—«Calamianes», comandante, D. José Butler.—«Leyte», comandante, don Manuel Peral.—«Arayat», comandante, D. Manuel García Velazquez.—«Bulacan», comandante, D. Pedro Sans.—«Callao», comandante, D. Manuel Rodríguez Bárcenas.—«Pampanga», comandante, D. Antonio Olmedo.—«Parragua», comandante, D. Julio García.—«Samar», comandante, D. Carlos Suanez.

Lanchas cañoneras: «Bascó», comandante, don Mateo García de los Reyes.—«Gardoqui», comandante, don José Oliva.—«Urdaneta», comandante, don Jesus Aguiar.—«Otalora», comandante, don Alejandro Vazquez.

Transportes: «Manila», comandante, don Leandro Viniegra.—«Cebú», comandante, don Angel Barrera.—«General Alava», comandante, don Ramon Rodríguez Trujillo.—«Argos» (Comisión Hidrográfica), comandante, don Rafael Cabezas.

Han sido recientemente destinados, los cruceros de 3.ª: «Isla de Cuba», comandante, don Francisco Chacon.—«Isla de Luzon», comandante, don Fernando Barreto. Este último se está alistando en Cádiz.

LA CONSPIRACION DE BULACAN

Del número de 1.º de enero:

Como dijimos hace pocos días, hace descubierto en la inmediata provincia de Bulacan una conspiración infame, que tenía por objeto asesinar en un momento dado á todos los españoles, empezando por las autoridades.

Desde 1894 se venía ya trabajando en sentido separatista, organizando al efecto los «katipunanes» en la cabecera y en los pueblos; pero la abortada intentona de Calocan y de San Juan del Monte suspendió aquellos trabajos ante el temor de que fueran descubiertos: reanudados poco despues, aunque mas reservada y discretamente, se han acentuado en el mes último, relacionándolos con la idea general de las demás asociaciones de este género, pero independientes de ellas.

Un dato que comprueba la fidelidad con que los de Bulacan seguían las líneas generales que los enemigos de España se han trazado, confiados, sin duda, en la nobleza y caballerosidad de nuestro carácter, es el de alardear del mas acendrado españolismo en todas

ocasiones para herirnos mas á masalva. Por esto, los principales fariseos de la liga «katipunesa» de Bulacan fueron los que mas solícitos se mostraron con el gobernador señor Arteaga en el banquete que á este se le dió con motivo de su ascenso, y los que mas contribuyeron á la idea de obsequiarle con un baston de mando, lo cual no fué obstáculo para que aquella misma noche, despues que abandonaron la Casa-gobierno, se reunieran en nausabundo conciliábulo para ratificar en él la mantanza del Gobernador y demás españoles y ultimar los detalles de tan horrendo atentado.

Pero la Providencia, que suele velar por las causas justas y que por eso nos protege siempre, hizo que fuesen aprehendidos cinco malhechores que habían atacado dos carromatos en el cercano pueblo de Barasoain, y que dichos malhechores descubriesen, al ser interrogados, el hilo de la conspiración.

Puestas sobre la pista las autoridades y procediendo con tanta reserva y rapidez como inteligencia desde los primeros momentos, pronto dieron en la cárcel multitud de conjurados, muchos de ellos personas de verdadera importancia en la provincia; se descubrió la participación de otros no residentes en ella y se consiguió frustrar la conspiración.

Nombrado juez especial de la causa el comandante de ingenieros señor Pintazo, secretario el capitán señor Irureta Goyena y asesor el teniente auditor señor Fábregas, prosiguese sin levantar mano en la averiguación de los hechos y en la captura y prisión de los comprometidos; pero la indole y el estado del procedimiento nos vedan sermos explicitos en este punto; solo añadiremos que entre las personas que mas han contribuido al auxilio de la justicia en el descubrimiento del hecho, figura el administrador de Hacienda señor Pimentel.

El señor Pintazo, juez instructor de la causa, vino ayer á conferenciar con el Escelentísimo señor Gobernador general, y confiamos en que su celo, actividad é inteligencia han de dar por resultado el pronto esclarecimiento de todo y el condigno castigo de los culpables.

DE BATAAN

Enemigo batido.—Linea recompuesta.—24 muertos.—Al comandante Baquero.—Propuesta.—Vigilese.

El comandante general del centro de Luzon da cuenta al capitán general, en telegrama fechado en San Fernando de la Pampaga anoche á las 10'35, de otra batida que han sufrido los rebeldes por la columna del bravo comandante Baquero, en los siguientes términos:

«En operación que indiqué á V. E. y que ordené á la columna de Bataan, ha sido batido el enemigo, que en número de trescientos rebeldes que trataron de

defender el paso por los rios Briosa, Bucayoy y Bayoyo.

Las fuerzas se condujeron brillantemente, continuando á recomponer la línea telegráfica de Olongapo, que fué lo que efectuaron despues de haber dispersado completamente al enemigo, que dejó veinticuatro muertos sobre el campo.

Por nuestra parte hemos tenido cuatro heridos, dos de ellos graves.

Esta fuerza ha llegado á las ocho de la noche á Orani, despues de catorce horas de marcha.

Felicito al comandante Baquero y ruego V. E. autorizacion para formular propuesta.

Convendría que la Marina reconociera las pequeñas embarcaciones despachadas para Orani.

El comandante Baquero, en telegrama pueste esta mañana, ha sido cariñosamente felicitado por el Excmo. señor capitán general.

A esta felicitacion unimos la nuestra modestísima, pues no es ni la primera ni la segunda vez que el comandante Baquero castiga con mano dura, como se merecen, á esas hordas que han perturbado la tranquilidad del Archipiélago.

FUSILAMIENTOS

Hoy han entrado en capilla los reos Calixto Arco, Procopio Evangelista, Francisco Inum y Pedro Torres, que serán pasados por las armas mañana, á las siete de la mañana, en el campo de Bagumbayan.

Estos individuos proceden de los presos fugados de la carcel de Tarlac, que hirieron al oficial de la fuerza que los custodiaba.

LO DE CUBA

EL EJÉRCITO EN PINAR DEL RIO

Hé aquí la organizacion dada por el general Weyler á las tropas que han quedado en esa provincia:

DIVISION OCCIDENTAL

General Melguizo

Primera brigada: Coronel San Martín (Interino).—Batallones de Wad-Ras, Cantabria, segundo del primer regimiento de Marina y Valencia.

Segunda: General Godey.—Primero del regimiento de Cuba, San Marcial, Valladolid y San Quintin 47.

Esta division opera en todo el territorio comprendido entre el cabo San Antonio y la línea que, pasando por la Palma, Fuerte Sagüe, Galalon, Cavuanabos, Consolacion del Sur, y extiende su accion alge á Oriente hasta San Diego de los Baños y Paso Real para proteger el ferrocarril.

BRIGADA INDEPENDIENTE DEL CENTRO

General Hernandez de Velasco

Primera media brigada: coronel Pérez Ballesteros, Batallones de Castilla y la Reina.

Segunda: coronel Sánchez Echevarría.—Infante y Aragon.

Centro de la brigada: Rangel.

Opera en el centro de las Lomas.

BRIGADA INDEPENDIENTE DEL SUR

General Obregon

Primera media brigada: coronel Alsina.—Batallones de Otumba, Toledo y Asturias.

Segunda: Regimiento caballería del Príncipe, hasta que lo reemplace el de Alfonso XIII con su coronel.

Centro, en Soroa. Opera sobre la vía férrea y en los llanos al Sur de esta vía.

DIVISION NORTE Y OESTE

General Loño

Primera brigada: general Suárez Incláu.—Batallones de Gerona, Canarias, Saboya y Baleares.

Centro, Mariel.

Segunda: general Bernal.—Batallones de Llerena, Vergara, Covadonga y Guipúzcoa.

Centro, Cayajabos.

BRIGADA DE LA HABANA

General Fuentes

Primera media brigada: coronel Escario.—Regimiento de Isabel la Católica.

Segunda: coronel Boy.—Luchana, Voluntarios y Bomberos.

Proteccion de la Trocha y de la vía férrea hasta Candelaria.

Cada batallon tiene su centro de zona fortificado desde el cual opera en el territorio correspondiente.

COMPARACIONES

Del 8 de Marzo de 1895 á 30 de Noviembre de 1896 han sido enviados á Cuba 175.301 soldados, clasificados en la siguiente forma.

Infantería	159.419
Caballería	5.617
Artillería	9.143
Ingenieros	3.535
Marina	2.590
Total	175.301
Habia en la isla	17.000

Efectivo en 30 Noviembre 192.301

De los tres generales en jefe que se han sucedido en el mando desde el comienzo de la guerra, recibieron refuerzos:

El general Calleja, 8.302 llegando á mandar un efectivo nominal de 23.302 soldados.

El general Martínez Campos recibió 74.264 de refuerzos y el efectivo á sus órdenes fué de 99.563.

El general Weyler, en once meses, recibió 92.738, mandando un efectivo de 192.301.

Descontando las bajas, el general Martínez Campos solo pudo tener un efectivo máximo de 75.000 hombres; el general Weyler, un efectivo variable entre 100 y 140.000.

Estos datos, que no comentamos, pero cuya elocuencia salta á la vista, son del distinguido crítico militar don Genaro Alas, cuyos son también los siguientes:

En 22 meses, España ha enviado:

A Cuba	175.301 soldados.
A Filipinas	24.540
A Puerto Rico	4.500
Total	204.341
Habia en las colonias	22.000

Soldados fuera de la Península 226.341

Es decir; tenemos en Ultramar el mayor contingente de tropas que nacion alguna ha enviado al otro lado de los mares.

PARIS 1.º DE FEBRERO

Dice un periódico de París del 1.º de Febrero:

«En Hamburgo, el sindicato de los patronos ha tomado la decision de no contestar á la carta de los huelguistas

porque puede considerarse terminada la huelga. Habiendo casi todos los marineros vuelto á emprender el trabajo, los armadores consintieron ayer en un aumento de salarios. El frío riguroso que hace y los hielos impiden el trabajo en el puerto. De 175 buques que se encontraban ayer en él, 138 estaban en plena actividad.

La última distribucion de socorros hecha ayer á los huelguistas no fué más que de tres marcos por cabeza para toda una semana. La comision central de la huelga ha resuelto por unanimidad aconsejar á los obreros volver al trabajo.

Ayer, los huelguistas tuvieron once reuniones. Se votó acerca de la reanudacion del trabajo. Apesar de los consejos de la comision, el 72 por 100 de los votos se negó á emprender otra vez el trabajo y el 28 por 100 fué favorable á la cesacion de la huelga.

—Del mismo periódico:

«El señor Gianturco, ministro de Instruccion pública de Italia, que está haciendo un viaje de inspeccion en Bolonia, ha sido acogido en la Universidad de aquella ciudad con una demostracion de los estudiantes socialistas, que contestaron con silbidos y gritos ofensivos á los aplausos de la mayor parte de los estudiantes. De ello se siguió una refriega de los dos partidos en presencia del ministro. Hubo puñetazos y palos, y un estudiante resultó herido de una cuchillada. La intervencion del Rector y de varios profesores, entre otros el poeta G. Garducci, no logró restablecer el orden. Fué menester apelar á la fuerza pública y hasta á un piquete de soldados. Se efectuaron algunas prisiones.

El ministro hizo despejar la Universidad y luego procedió á una visita de los locales.

—Telegrafian de Viena con fecha del 31 de enero al citado periódico.

«El jefe del partido antisemita, el doctor Lueger, y sus dos lugartenientes el príncipe Liechtenat y el maquinista Schnelder publican cada uno un manifiesto electoral para la próxima renovacion del Reichsrath, en el cual exhortan á las clases populares á no dar sus votos más que á hombres que sepan defender al Estado austriaco contra la creciente preponderancia del Estado húngaro y á la poblacion cristiana contra la dominante influencia de los judios.

El jefe del partido antisemita cita en su manifiesto varios puntos del programa de su partido, que pueden resumirse del modo siguiente:

1.º Restablecimiento del espíritu cristiano en todos los ramos de la administracion.

2.º Renovacion del compromiso austro-húngaro sobre una base más equitativa.

3.º Conclusion de la reforma electoral en un sentido democrático.

4.º Modificacion de las leyes industriales y agrarias, etc.

El periódico del partido, el «Deutsches Volksblatt», añade, al publicar este manifiesto, que los cristianos sociales saldrán de las elecciones con un número tan considerable de diputados, que el gobierno deberá contar por fuerza con ellos y atraérselos.

—El «National Board of Trade» de los Estados Unidos formula un proyec-

to de ley sobre los Bancos, del cual copiamos los principales rasgos, destinados sin duda á servir de base á la reforma monetaria proyectada.

La moneda de oro debe servir de patron. Los billetes de los Estados Unidos deberán retirarse de manera que no perturben los negocios.

Los Bancos nacionales tendrán el derecho de poner una cantidad de moneda igual al valor, á la par, de las obligaciones depositadas por ellos.

Se establecerán Bancos de emision en las localidades de menos de tres mil habitantes,

La comision de Board of Trade se ha declarado á favor de la trasformacion de las monedas de Alemania, de Inglaterra y de los Estados Unidos, de modo que correspondan á la unidad como las monedas de Francia, de España y de los otros países europeos que contienen 25 gramos, 910 de oro fino, equivalentes á la pieza de 5 francos francesa.

En fin, la comision se declara á favor del bill sometido al Congreso para la circulacion monetaria internacional.

Gacetilla

Como verán nuestros lectores por las noticias de Filipinas que publicamos en otro lugar de este número, el Comandante D. Bernardo Vaquero, Secretario que fué de este Gobierno militar y que con tantas simpatias cuenta en esta localidad, ha dado una nueva batida á los rebeldes, mereciendo por este nuevo triunfo la más cariñosa felicitacion del Jefe del centro de operaciones en la isla de Luzon y Capitan general del Archipiélago.

Felicitamos al Sr. Vaquero por este nuevo hecho de armas, y celebramos ver su nombre incluido en la propuesta de gracias que se ha solicitado.

Anoche pudo esta poblacion presenciar un hecho en extremo conmovedor y edificante, y que merece ser consignado como prueba de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo, tan combatido por la impiedad de cuyos estultos esfuerzos triunfa con verdadero heroísmo.

Al terminar el sermón de los santos ejercicios que se efectúan en el Carmen, se indicó por recomendacion del Rdo. Sr. Cura Regente de la misma á los fieles allí congregados, que en aquel mismo momento se iba á llevar á Jesús Sacramentado á un enfermo, esperando darían prueba de su fe, acompañando al Señor, y los fieles la dieron muy elocuente y gráfica; pues toda la multitud que asistía á los ejercicios, al salir el Santo Viático siguieron á éste ferman-do numerosísimo cortejo, permaneciendo en la calle doblada la rodilla y en respetuosa actitud mientras se administraba al paciente el Augusto Sacramento, y regresando á la iglesia donde continuaron rindiendo el homenaje del corazon al que es Rey y Señor de los corazones.

Segun noticias hoy debía salir de Cartagena para este puerto el acorazado «Infanta María Teresa» al objeto de incorporarse á la escuadra.

Leemos en el «Noticiero de Ciudadela» que el General Polavieja ha reunido la Junta de Generales hablando

acordado dar el ataque á Cavito el día próximo, esperándose con gran ansiedad el que se lleve á cabo dicho ataque, pues de resultar en favor de las armas españolas recibirá un golpe de muerte la insurrección filipina.

Esta noche termina la tanda de ejercicios espirituales que viene dando en la iglesia del Carmen el Rdo. P. Ferriz, y mañana á las siete y media habrá en dicha parroquia Misa de Comunión general como solemne coronación de dichos santos ejercicios.

Se nos asegura que el miércoles próximo, en el «Casino Mahonés» habrá reunión de confianza, que según noticias promete verse muy concurrida.

Los 750 hombres de infantería de marina dispuestos para ir á Cuba embarcarán el día 10.

Esta fuerza va al apostadero á constituir las séptimas y octavas compañías de los batallones que hay en operaciones.

El vapor «Comercio» que salió el jueves por la mañana de nuestro puerto para Marsella llegó felizmente á su destino ayer por la noche, según telegrama de su capitán que nos ha facilitado «La Menorquina».

Mañana el Rdo. P. Ferriz saldrá para Ciudadela al objeto de predicar en los ejercicios espirituales que han de practicarse en el Seminario Conciliar y convento de Religiosas de aquella ciudad.

Los periódicos de Filipinas relatan un curioso suceso, que pasará á la categoría de anécdota, ocurrido á la llegada del general Polavieja á la capital del Archipiélago.

Parece que una «mano invisible» y poco respetuosa, arrojó al pecho del general un papelito, con la siguiente quintilla, que hay que reconocer está bien hecha y no deja de tener su mizeta de gracia:

«No permita el Santo Cielo que después de tanto anhelo nos dé un chasco su excelencia, pues de Camilo, á camelo, hay muy poca diferencia.

El general cogió el papel, lo leyó, y riéndose, lo enseñó á sus ayudantes.

Los hechos vienen demostrando que el Cielo ha atendido la súplica del misterioso poeta filipino.

Un redactor del «Scientific American» ha analizado la vida de un hombre de cincuenta años, fallecido á esta edad.

Este liquidador implacable ha redactado la siguiente nota relativa á los provechos y á las pérdidas de aquella existencia:

6.500 días de trabajo.
6.000 de sueño.
4.000 de distracciones.
500 de enfermedad.
2.000 kilómetros de camino.
36.000 comidas, durante las cuales ha consumido 6.000 kilogramos de carne y 4.000 de pescado, huevos y legumbres, y ha bebido 32.000 litros de líquido.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Dorothea virgen y mártir.

Santo de mañana.—Stos. Romualdo abad y fundador y Ricardo rey.

Santa Dorothea.

Virgen cristiana, nacida en Alejandría, en el reinado del emperador Maximino Doya.

Como por sus virtudes y su dulcísima y persuasiva palabra inducía á muchos paganos á convertirse, fué despojada de todos sus bienes y arrojada de su patria en 311.

San Romualdo, fundador.

Nació en Ravena en 956, vistió el hábito de monje de la Orden de S. Benito. Los éxtasis en que se sentía sumido con frecuencia le indujeron á fundar en el pueblo de Camalduli, en Toscana, la Orden de los Camaldulenses ó monjes contemplativos en 1012, dejando esta tierra para subir á extasiarse en la contemplación eterna de la Divina Belleza en el Cielo el año 1027.

S. Ricardo, Rey de Inglaterra.

Este Santo tuvo tres hijos que fueron también Santos Winebaldo, Willibaldo y Warburga.

Emprendió una peregrinación de devoción y penitencia, desembarcando en Neustria, sobre las costas occidentales de Francia; permaneció en Ruan y más tarde visitó las iglesias de Francia. Sus oraciones fueron tan fervorosas, que alcanzaba del Señor la salud de los enfermos.

Falleció con grandísima edificación delante un gran Crucifijo el día 7 de Febrero del año 722, de la cual se hace mención en el Martirologio Romano.

CULTOS

Mañana, primer domingo del mes de Febrero, en Sta. María á las 10 la Misa mayor con esplicacion del propio Sagrado Evangelio; á las 11 la Misa última y luego enseñanza de la Doctrina Cristiana. Por la tarde Vísperas y Completas, después se practicará la procesion con el rezo de las tres partes del Stmo. Rosario en sufragio de los Cofrades de la Virgen difuntos y reparticion de las tradicionales cédulas de Santo y Anima, como se efectúa todos los años en esta Dominica.

En el Carmen á las 7 y media el Reverendo P. Ferriz, de la Compañía de Jesús, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y después de una fervorosa plática dará la Sagrada Comunión á los fieles que han asistido á los espirituales ejercicios y desean ganar la Indulgencia Plenaria; á las 10 la Misa mayor con homilía moral. Por la tarde Vísperas, Stmo. Rosario y después plática y enseñanza del Catecismo Cristiano.

En S. Francisco á las 10 la Misa mayor con plática de la Dominica; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde Vísperas y Stmo. Rosario á la Purísima Virgen.

El Jubileo circular de las Cuarenta Horas, dedicadas á los Purísimos Corazones de Jesús y María, continúa en la Concepcion, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 4 y media hasta las 6 y media; se reza la Letanía de todos los Santos y demás cultos dedicados á Jesús Sacramentado.

Misa y esplicacion del Sagrado Evangelio en S. Cayetano (Llumesanas), Gracia, Sta. Eulalie, Asilo de Huérfanas y Oratorio de las Carmelitas.

En S. José continúa á las 8 y media durante la Sta. Misa la práctica de los siete domingos consagrados al glorioso Patriarca S. José, como se la ofrecen todos los años sus devotos.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 5.—4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por ciento Interior', 'Idem Exterior', 'Idem Amortizable', etc.

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes entries like 'Industrial Mahonesa', 'Banco de Mahon'.

Table with 3 columns: Item, Dinero, Papel. Includes entries like 'Eléctrica Mahonesa', 'Sdad. Gral. Alumbrado', 'Marítima', 'Maquinista Naval'.

Movimiento del Puerto

Despachados el 6

Para Alcadia y Barcelona, vapor-correo «Menorquin».

Anuncios oficiales

DON JUAN J VIDAL Y MIR, ABOGADO, Juez municipal de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 11 del actual, á las doce de la mañana, se venderá en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, un revolver decomisado en méritos del juicio de faltas celebrado en este mismo Juzgado contra Miguel Hernandez y Márcos, sobre lesiones y amenazas con armas: pues así lo tengo mandado en las diligencias de ejecución de la sentencia firme recaída en dicho juicio. Dado en Mahon á 1.º de Febrero de 1897.—Juan J. Vidal.—P. S. M.—Alejandro G. Vaso, Srio.

Sociedades recreativas

CASINO «EL CONSEY»

Mañana domingo se pondrá en escena el drama en tres actos

La mesonera del Leon de oro y la caricatura cómica bailable

Los mártires de las de Gómez

ORFEON «EL PROGRÉS»

Gran baile de máscaras para mañana domingo en el antes casino «El Recreo», cantando el orfeon en uno de los intermedios un coro á voces solas de su escogido repertorio, y á petición de algunos socios se repetirá por varios coristas aficionados la divertida pieza en un acto

DON PERA SINGLÁ

siendo la última que se pondrá en escena durante esta temporada, á fin de que las máscaras tengan más tiempo para expansionarse.

CASINO «EL PROGRESO»

SAN LUIS

Desde mañana y todos los domingos de Carnaval por la tarde, habrá baile en el expresado local.—El Presidente, José Orfila y Olives.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 6.—2'30 mda.

El articulado de las reformas de Cuba confirman lo ya telegrafiado respecto del Consejo de Administración. Las Cortes fijarán cada tres años los gastos, en prueba de soberanía, siendo atribucion del Consejo determinar los ingresos con que han de cubrirse aquellos.

Dicho Consejo votará anualmente los impuestos, pudiendo renunciar á este derecho, en cuyo caso los fijaría el Gobernador general, y en caso de desacuerdo de éste con el Consejo resolvería el Gobierno con audiencia del Consejo de Estado.

En cuanto á la reforma arancelaria es incumbencia del Consejo de Administración con el margen protector del 35 por 100 para la producción nacional, pudiendo las Cortes elevarlo hasta el 40 en los artí-

culos en que crea necesario dicho aumento.

Una vez adoptado un acuerdo será inalterable durante diez años, salvo nueva resolución votada por las Cortes.

Madrid 6.—2'40 mda.

En las reformas de Cuba se estipula que los tratados de comercio serán especiales, no pudiéndose conceder la cláusula de nación mas favorecida.

Se confirma que para plantear las reformas será nombrado un alto personaje.

Se asegura así mismo que se planteará en aquella isla la ley de Tesorerías de la Península, encargándose al Banco Español la recaudación de las rentas.

Dictaránse disposiciones especiales para mantener el orden y reprimir el separatismo.

Las reformas de la isla de Cuba se harán mas adelante extensivas á Puerto-Rico mediante una ley.

Madrid 6.—9 m.

Dicen de New-York que cerca la embocadura de New-River se vió al vapor «Tres Amigos» embarcando gente, armas y municiones para dirigirse á Cuba.

Madrid 6.—9'30 m.

El jueves hubo en la isla de Creta nuevas matanzas de cristianos. Las tropas secundaron á los revoltosos en vez de castigarlos, cuatro barrios han sido entregados á las llamas. La cuestion de Oriente se complica. Grecia concentra sus escuadras.

Madrid 6.—10 m.

Lisboa.—El ministerio Hintre Ribero ha presentado la dimision que ha sido aceptada por el Rey, habiéndole avisado á Luciano Castro jefe del partido progresista, á quien el soberano encargará la reforma de gabinete.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática española

DIRIGIDA POR EL PRIMER ACTOR

D. Joaquín Nuñez

Función para mañana 7

1.º de abono. 1.ª serie.

La comedia en 3 actos

EL OCTAVO NO MENTIR

El divertido juguete

El sueño dorado

A las ocho.

PRECIOS

Palcos platea. . . . 2'75 ptas.

» principales. . . . 4'80 »

» segundos. . . . 2'75 »

» terceros. . . . 1'70 »

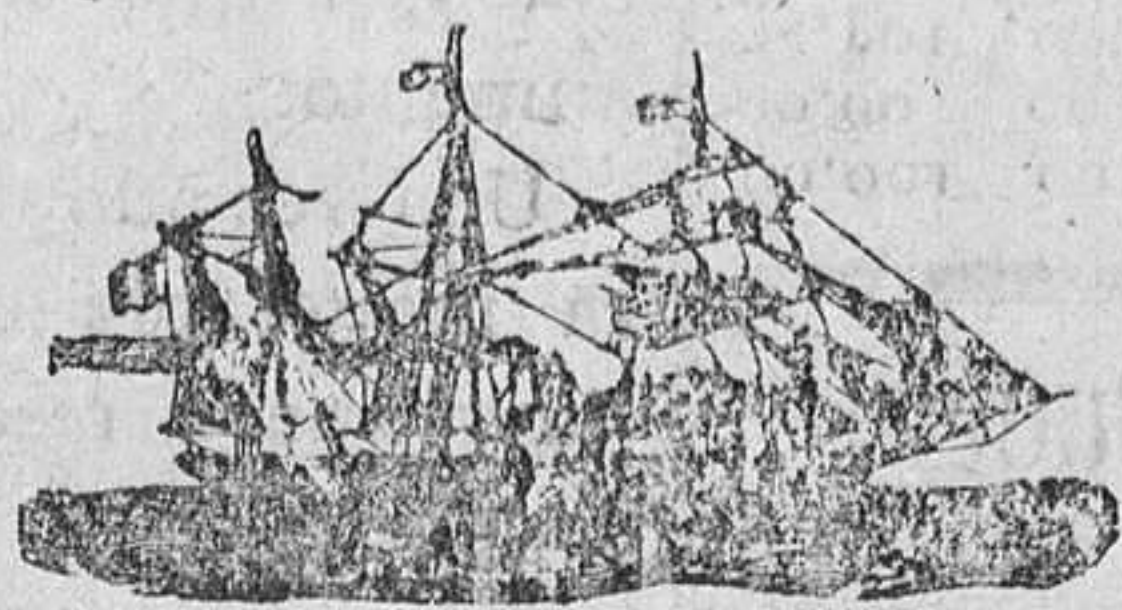
Butaca con entrada. . . . 1'35 »

Silla con entrada. . . . 1'10 »

Entrada general. . . . 0'50 »

Media entrada. . . . 0'25 »

Imp. de M. Parpal.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 11 de Febrero el vapor «AQUITAINE»

el día 26 de Febrero el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio —Barcelona.

Administracion de Loterías de

1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 13 de Febrero de 1897.

Ha de constar de 15.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 1.050.000 pesetas, en 750 premios de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	340.000
1 de	115.000
1 de	45.000
11 de 5.000	55.000
750 de 800	584.000
a aprox. de 2.500 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	
1 de 2.000 id. id., para los del segundo premio	5.000
1 de 1.000 de id. id., para los del tercer premio	4.000
	2.000

750 1.050.000 Mahon 1.º Febrero 1897.—El Administrador, Diego de la Torre.

EN VENTA

Lo están las casas núm. 24 de la calle del Comercio y num 47 de la calle de San Fernando de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para vender

Lo están en el pueblo de Alayor la casa de la calle de las Parras núm. 88 y la de la calle del Mirador núm. 11. Para informes, calle Menor núm. 10 ó Lorenzo Pons albañil.

Subasta

A voluntad de su dueño y siempre que la postura sea competente á juicio del vendedor, el lunes 15 del corriente á las 11 de la mañana se subastarán en la plaza de la Constitución de esta Ciudad por voz del pregonero público las casas señaladas con los números 67 y 69 de la calle de Gracia de esta Ciudad.

Dichas casas se sebastarán por separado: tienen su correspondiente aljibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Subasta

El día 28 del corriente mes de Febrero á las 11 de la mañana se subastará y rematará si la postura acomoda, ante la comisión liquidadora de la sociedad anónima agrícola «La Democracia Mercadalense» en el despacho del notario D. Miguel Aleñar el prédio rústico denominado «Son Arret» situado en el término municipal de Ferrerías, de 94 hectáreas 79 áreas 3 centiáreas de estension superficial con casa y demas dependencias y anexedades.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad obran en poder del referido notario.

Para alquilar

Lo está la magnífica casa de la calle del Castillo, núm. 56. Para informes en esta imprenta.

Para vender

Lo está una viña de 5.000 cepas situada en la carretera vieja de Mahon á Ciudadela y punto llamado de «Biniet». Para informes y venta calle de Rocasa n.º 14 en Alayor.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMETICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 51, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó en la tráquea, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

PATENT NORUEGO NORDEN

A LOS NAVIEROS Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES MENORES

Podemos ofrecer hoy esta pintura de cobre para el pintado del fondo de los buques, cuya conservacion es extraordinaria.

Los numerosos certificados recibidos, afirman que el producto NORDEN aun después de un servicio de tres años ha mantenido los fondos de las embarcaciones perfectamente limpias.

En los diferentes ensayos comparativos realizados con sus similares, la pintura NORDEN se ha mostrado siempre superior.

Se vende en gallones, medios y cuartos, acompañados de las necesarias instrucciones para su empleo.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN MENORCA

VIUDA DE PONS MURILLO

MAHON--CASTILLO núm. 30--MAHON

REBAJA DE PRECIOS

SOFA Y SEIS SILLAS DE CAOBA TAPIZADAS POR 20 Duros

Molduras doradas y de nogal para cuadros inmenso surtido á precios de fábrica.

SINTES MERCADAL

ALMACEN DE MUEBLES MAHON

VIGOR SULFURAL LOZANÍA

PATENTE Juan Jarrijou

PRIVILEGIO DE INVENCION en todos los países vinícolas de Europa

Producto «anti-criptogámico» y reconstituyente por excelencia de los «viñedos», «naranjos» y todos los

ARBOLES FRUTALES

El SULFURAL es un producto líquido entregado por cajas de 10 botellas de un litro. Es superior por sus pruebas y experimentos á todos los tratamientos conocidos hasta hoy; además, tiene la superioridad de ser un «producto líquido», dando una gran facilidad para su empleo.

Exigir la marca con el nombre del inventor sobre el lacre de las botellas.

GRANDES CRIADEROS

DE GEPAS AMERICANAS É HISPANO-AMERICANAS EN

Montmeló, Parets, Montornés y Moncada

160.000 metros cuadrados de plantacion en todas las variedades hasta hoy conocidas.

Híbridos nuevos y porta-injertos para terrenos muy cálidos.

Suscripción á las cepas injertadas y soldadas sobre pie americano resistente á la filoxera.

Vda. y Sobrino de Antonio Delmas.

Para más detalles en Menorca, Rampa Abundancia, 20. MAHON.



GUANOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

GUANO DELMAS CONCENTRADO

DIRECCION GENERAL 61, PONIENTE, 61 BARCELONA SUB-DIRECCION 46, MAR, 46 VALENCIA

FÁBRICAS EN BARCELONA Y VALENCIA

DE LA

VDA. Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtienen cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia

agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas aumentando el rendimiento de un modo sorprendente.

CLASIFICACION DEL GUANO DELMAS GUANO DELMAS.—Arroz.— Abono completo intensivo, especial para el cultivo del arroz.

GUANO DELMAS.—Cereales.— Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.

GUANO DELMAS.—Viñas.— Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composicion de nuestros Guanos sobre factura.



TINTAS DE ESCRIBIR EN BOTELLAS Y A GRANDE Véndense en la Imprenta M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.